



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

GUÍA DEL ESTUDIANTE

CURSO DE NIVELACIÓN REGULAR MAYO 2017

ESTIMADO ESTUDIANTE

Le damos la más cordial bienvenida y lo invitamos a compartir el reto de aprobar la nivelación y ser parte de la familia de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, IES de prestigio, Categoría A y referente de la educación a nivel Nacional.

Esperamos que usted practique activamente los valores que ESPOL promueve:

Honestidad.- Practique este valor, diga siempre la verdad, mantenga una actitud reservada, decente, razonable, justa y honrada. Se espera que usted actúe con transparencia sobre todo al momento de ser evaluado, ayúdenos a combatir la corrupción y terminar con la mediocridad.

Puntualidad.- Comprométase y asista diaria y puntualmente a las clases.

Diligencia y responsabilidad.- Esperamos que usted esté siempre dispuesto a colaborar con sus profesores, compañeros y todas las autoridades de la Oficina de Admisiones. Sea propositivo.

Respeto.- Propicie la práctica del respeto entre sus compañeros, profesores, personal administrativo, personal de servicio, y autoridades. Respete para ser respetado.

Excelencia y mejora continua.- Comprométase a ser receptivo ante observaciones por parte de los profesores, coordinadores de área, asesores, y autoridades, para propiciar una retroalimentación positiva y de mejora constante.



MISIÓN ESPOL

Formar profesionales de excelencia, líderes, emprendedores, con sólidos valores morales y éticos que contribuyan al desarrollo del país, para mejorarlo en lo social, económico, ambiental y político. Hacer investigación, transferencia de tecnología y extensión de la calidad para servir a la sociedad

VISIÓN

Ser líder y referente de la Educación Superior de América Latina.

Guía de Procedimientos para estudiantes de Nivelación –ESPOL

Sobre el proceso de ingreso

Si usted es un aspirante que tienen cupo activo en la ESPOL asignado por el SNNA(2s2016 o 1s 2017) y en base a sus resultados de los exámenes de ingreso, entonces usted ha sido asignado como estudiante de la nivelación de carrera modalidad regular 2017, acorde a los lineamientos del modelo piloto de admisión 2017 de la ESPOL.

Sobre el curso de nivelación regular 2017

Consiste en un curso de 19 semanas formativas y de evaluación (comprendidas entre 8 mayo y 14 septiembre), en donde los aspirantes reciben una formación técnica en materias disciplinares del área de conocimiento y una materia transversal de comunicación; con una organización del aprendizaje a través de actividades de docencia (asistido y colaborativo) y trabajo autónomo, que les permitirá reforzar las bases académicas necesarias en sus respectivas carreras, logrando cumplir el perfil de ingreso en la ESPOL.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Revise muy bien el calendario de actividades y planifique sus horas de estudio, recuerde que las fechas están planificadas de acuerdo a programaciones previas. Salvo disposiciones fortuitas, serán cambiadas.

Curso Regular 2017					
Calendario de Actividades					
SEMANA	FECHAS		DIAS	ACTIVIDADES	
semana 1	08-12	Mayo	5	Clases Lun a Vie	
semana 2	15-20	Mayo	6	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 3	22-25	Mayo	4	Clases Lun a Jue (Viernes 26 Feriado)	
semana 4	29-02	Mayo-Junio	6	Clases Lun a Viernes	
semana 5	05-10	Junio	5	Clases Lun a Sábado (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	Lección Nº1
semana 6	12-16	Junio	6	Clases Lun a Viernes	
semana 7	19-24	Junio	5	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 8	26-30	Junio	6	Clases Lun a Viernes	
semana 9	03-08	Julio	5	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 10	10-14	Julio	6	Clases Lun a Viernes	Lección Nº2
semana 11	17-22	Julio	5	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 12	25-28	Julio	5	Clases Mar a Viernes (Lunes 24 Feriado)	
semana 13	31-05	Julio-Agosto	5	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 14	07-10	Agosto	4	Clases Lun a Jue (Viernes 11 Feriado)	
semana 15	14-19	Agosto	6	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	Lección Nº3
semana 16	21-26	Agosto	6	Clases Lun a Sáb (sábado sólo matemáticas Ing y Edc)	
semana 17	28-01	Agosto-Septiembre	6	Clases Lun a Viernes	
semana 18	04-07	Septiembre	4	Exámenes Finales	
semana 19	11-14	Agosto-Septiembre	4	Exámenes Recuperación	

JORNADAS DE CLASES

Las clases durante el curso de nivelación regular se desarrollan en jornadas de 4 horas diarias, las cuales se distribuyen en horarios de 1) 07h00 a 11h00, 2) 11h00 a 15h00 y 3) 15h00 a 19h00.

Esto permite que ustedes puedan disponer el tiempo adecuado para el aprendizaje asistido por el profesor (Clases), trabajo colaborativo mediante las tutorías académicas y trabajo autónomo (aprendizaje por el estudiante) para desarrollar tareas y proyectos.

Observaciones importantes:

1. En la semana número 5, 10 y 15 se desarrollaran las lecciones generales.
2. Las lecciones generales se planifican una por día. Tienen una duración de 60 minutos. Las clases en las otras materias no se interrumpen.
3. La asignatura de Matemáticas para las carreras de Ingenierías y Educación Comercial, se dicta 2 horas de clases los días sábados sujeto al cronograma académico.
4. Los horarios de las clases se pueden consultar en el Sistema Académico <http://academico.admision.espol.edu.ec/>.
5. Sus calificaciones de las lecciones generales, nota del profesor y exámenes se pueden consultar en el Sistema Académico de Admisiones.

De las condiciones reglamentarias para aprobar la nivelación

Políticas generales de calificación por materia:

Componentes	Ponderación	Puntos
Examen Final	50%	5
Lección General 1	10%	1
Lección General 2	10%	1
Lección General 3	10%	1
Gestión del aprendizaje: (Evaluaciones Parciales, Talleres, Trabajo autónomo, entre otros)	20%	2
Nota Final	100%	10

Los componentes que conforman la nota de cada asignatura serán:

- ✓ **Logros de los aprendizajes:** Se evalúan 3 lecciones y un examen final, estas notas no son calificadas por su profesor, lo hace el lector óptico y las notas son cargadas al Sistema académico de la nivelación.
- ✓ **Gestión del aprendizaje:** Evalúa los procesos educativos asistidos por el profesor, y el trabajo autónomo del estudiante, se consideran deberes, talleres y lecciones parciales, aplicados cada uno de ellos bajo el criterio del coordinador de cada materia.

Observación:

Existe un componente opcional “examen de recuperación”, cuya calificación se pondera sobre 5 puntos y en caso de superar la nota del examen final, entonces se reemplaza dicha calificación. **Este examen sólo lo podrá rendir el estudiante que no haya aprobado la materia por medio del examen final.**

Aprobación de la materia:

El estudiante deberá obtener un promedio mayor o igual a 6 puntos sobre 10 posibles, para aprobar la materia de la nivelación de carrera.

Aprobación del curso de nivelación:

El estudiante deberá aprobar todas las materias (asignaturas) de la nivelación de carrera, esto incluye las materias disciplinares del área de conocimiento y la materia transversal de comunicación básica.

Sobre la asistencia a clases

Revise muy bien el calendario de actividades y verifique las fechas que debe cumplir y asistir, usted puede tener un máximo de hasta el 30% de faltas, aplicado al número de horas de clases por materias, si sobrepasa este porcentaje perderá la nivelación por faltas.

Si usted NO está registrado en la lista de su profesor, NO PERMITA QUE LO REGISTREN A MANO, ni se cambie de paralelo, acérquese inmediatamente a la secretaría para verificar su situación.

NO EXISTE JUSTIFICACIÓN POR INASISTENCIA; si usted no asiste a clases, y si durante ese tiempo, el docente ha planificado actividades como deberes, talleres, lecciones, él no está obligado a recibir trabajos atrasados, elaborar nuevos talleres o tomar lecciones especiales, será decisión del docente darle otra oportunidad al estudiante.

Sobre las lecciones generales, exámenes finales y de recuperación.

Usted como estudiante está comprometido a presentarse a rendir las lecciones generales y los exámenes en las fechas y convocatorias previstas para ello en el calendario de actividades. Planifique bien sus actividades para que no pierda notas innecesariamente. Estas actividades no son recuperables.

Durante la toma de las evaluaciones escritas esperamos que usted sea responsable y honesto, que no cometa ni permita que se cometan actos deshonestos de copia, o cualquier otra irregularidad, por lo que solicitamos cumpla con las disposiciones dadas y tome las precauciones del caso, no se preste para cometer actos que atenten contra sus valores y ayúdenos a terminar con la mediocridad.

Para el proceso de lecciones y exámenes, siga las siguientes instrucciones:

1. Preséntese media hora antes de la hora convocada.
2. Asista al curso que se le ha asignado para la toma el examen.
3. Presente su **CÉDULA DE IDENTIDAD ORIGINAL ACTUALIZADA**, y verifique que su asistencia ha sido registrada.
4. Verifique que la hoja de su examen o lección coincida con la versión de la hoja de respuestas. La falta de coincidencia puede significarle la anulación de su examen o una nota equivalente a cero (0).
5. Usted está obligado a **DESARROLLAR LOS EXÁMENES**, no se validarán las notas de aquellos exámenes que no sustenten un desarrollo para la hoja de respuestas.
6. Sólo está permitido ingresar al examen con cédula, lápiz, bolígrafo, borrador, sacapuntas y calculadora (depende del examen).
7. Está prohibido ingresar a dar el examen con celulares, tablet o cualquier dispositivo electrónico.
8. Está terminantemente prohibido el ingreso a los cursos mochilas, bolsos, cartucheras, carteras.

Sobre las Tutorías Académicas

Las tutorías son actividades académicas con la modalidad de trabajo colaborativo, en donde un profesor (TUTOR) orienta el desarrollo de talleres y resolución de problemas. El tutor es un profesor especializado en el área de Física, Química y Matemáticas, es quién podrá ayudarlo sobre las dificultades del aprendizaje que se le presenten durante el desarrollo del curso de nivelación. Usted podrá asistir a las tutorías y ajustarse a los horarios planificados para cada uno de ellos.

Las tutorías no son clases de recuperación, y no son obligatorias, más bien son actividades complementarias y de reforzamiento. Las tutorías inician el 15 de mayo, los horarios y aulas se pueden consultar en el sitio web de admisiones enlace curso de nivelación regular. Los salones en donde se desarrolla las tutorías académicas tienen una capacidad para 40 estudiantes.

Distribución de materias - Tutorías		
Matemáticas	Física	Química
Miércoles y Viernes	Martes y Jueves	Lunes y miércoles

Sobre las sanciones disciplinarias.

Según la LOES (Ley Orgánica de Educación Superior), en el TÍTULO XI DE LAS SANCIONES. Art. 207.-

Sanciones para las y los estudiantes.....que hace referencia a la aplicación disciplinaria a la cual las Instituciones de Educación Superior pueden ampararse, se establece:

Son faltas de las y los estudiantes:

- ✓ Obstaculizar o interferir en el normal desenvolvimiento de las actividades académicas y culturales de la Institución;
- ✓ Alterar la Paz, la convivencia armónica e irrespetar a la moral y las buenas costumbres;
- ✓ Atentar contra la institucionalidad y la autonomía universitaria;
- ✓ Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos o colectivos sociales;
- ✓ Deteriorar o destruir en forma voluntaria las instalaciones institucionales y los bienes públicos y privados;
- ✓ No cumplir con los principios y disposiciones contenidas en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico ecuatoriano; y
- ✓ Cometer fraude o deshonestidad académica.

Según la gravedad de las faltas cometidas por las y los estudiantes; éstas serán leves, graves y muy graves y las sanciones podrán ser las siguientes:

- a) Amonestación del Órgano Superior;
- b) Pérdida de una o varias asignaturas;
- c) Suspensión temporal de sus actividades académicas; y,
- d) Separación definitiva de la Institución.

Les recomendamos cumplir con estas disposiciones, se aplicará sanción disciplinaria a los estudiantes que infrinjan cualquiera de las disposiciones transcritas anteriormente.

Sobre el uso de aulas, corredores y espacios físicos

- El salón de clase está equipado con proyectores, pantallas de proyección, pupitres etc., en perfecto estado, esperamos que usted contribuya al mantenimiento de los mismos. No se siente sobre los escritorios, no raye los pupitres, ni levante los pies sobre ellos, recuerde que si los daña, está destruyendo propiedad del estado.
- Es importante mantener el aseo del aula, no está permitido que sus trabajos, invadan las paredes, escritorios u otros espacios, ya que recuerde que la misma aula es compartida por otros paralelos. Si su profesor realiza trabajos en clase, exposiciones recuerde retirar el material y colocarlo en su casillero, de tal manera que no moleste a ningún otro profesor.
- No deje papeles, restos de su lápiz, basura en el piso, si por alguna razón derramó cualquier líquido en el piso, solicite inmediatamente la ayuda del personal auxiliar de cada piso, evite así que se ensucie todo el área .
- Debido a que las aulas son espacios cerrados, no está permitido el ingreso con comidas, ya que se contaminaría todo el salón .

Del alquiler de casilleros

- Están disponibles casilleros para su uso, estos deben solicitarse en las ventanillas de administración de la oficina de admisiones, a un costo de \$ 10 (diez dólares) por el tiempo que dura el curso de nivelación regular (19 semanas). Una vez que termine la nivelación usted deberá devolver el casillero en las mismas condiciones en que lo recibió, evite pintarlo o pegar stickers.
- No deje alimentos en el interior, ni objetos de valor, **la Oficina de Admisiones no se responsabilizará por objetos perdidos o sustraídos del interior**. Usted debe cerrar el casillero con un **candado de su propiedad**.

Sobre el ingreso y uso de las aulas, talleres o salones de tutorías y/o asesorías.

- No debe ingresar a ningún curso que no sea el que consta en su registro, evite ser sancionado. En la planificación se ha considerado un número mínimo de estudiantes para cada curso, por lo que la alteración de ese número puede perjudicar a los demás estudiantes de ese paralelo.
- No está permitido el ingreso al aula de clase como OYENTES, a menos que tenga una autorización de la Dirección.
- Para el óptimo funcionamiento de los aires acondicionados, el aula debe permanecer con la puerta cerrada, por favor ayude a que esto se cumpla.
- El mobiliario que se encuentra en el aula no debe ser removido, incluyendo la ubicación de los pupitres, en el caso de que usted trabaje con su maestro y éste requiera trabajar en grupo, por favor antes del término de su clase regrese los pupitres a su lugar correcto.
- Respete los horarios de inicio y término de las clases, si llegó atrasado y la puerta está cerrada, no interrumpa la clase. Espere que el profesor le permita ingresar.